

# Tarifas 2023

Centro Deportivo Supera Guadalquivir  
Sevilla

supera

8 IMD  
Instituto Municipal  
de Deportes

NOBDO  
AYUNTAMIENTO  
DE SEVILLA

Centro de Titularidad Pública Municipal  
y de Gestión Privada

## Cuota de inscripción

Familiar	55,49€
Individual	45,78€
Mañanas	31,91€
Joven	29,13€
Mayores	29,13€
Personas con discapacidad	29,13€

## Cuota mensual

Familiar (3 miembros)	55,49€
- Suplemento 2º y 3º hijo (menores de 21 años)	5,55€
- 4º hijo y sucesivos (menores de 21 años)	gratis
- Menores de 4 años	gratis
Individual	45,78€
Mañanas	31,91€
Joven	29,13€
Mayores de 60	29,13€
Personas con discapacidad	29,13€

## Entrada puntual uso de toda la instalación

Niños y jóvenes (5-17 años)	5,55€
Adulto (a partir de 18 años)	8,32€

## Entrenador personal

Consultar en el centro tarifas y horarios personalizados.

## Cursos de natación (trimestrales)

	Abonados	No abonados
<b>Bebés</b>		
1 día semana	42,49€	57,65€
<b>Adultos</b>		
2 días semana	58,97€	74,13€
<b>Niños</b>		
2 días semana	58,97€	74,13€
<b>Mayores</b>		
2 días semana	27,74€	31,10€

## Fórmula mamás (mensual)

	Abonados	No abonados
<b>Matronatación</b>		
2 días semana	33,40€	38,44€
<b>Posparto</b>		
2 días semana	33,40€	66,81€

## Preventiva

	Abonados	No abonados
2 días semana	33,40€	66,81€

## Cursos de pádel (trimestrales)

	Abonados	No abonados
1 día semana	70,75€	87,39€
2 días semana	141,50€	174,79€

## Ludoteca

	Abonados	No abonados
Precio 15 minutos	0,42€	0,56€

## Alquileres

	Abonados	No abonados
Pista de pádel/hora	3,94€	7,99€
Suplemento luz pádel/h.		0,56€
Toalla grande	2,08€	3,47€
Toalla pequeña	1,39€	2,77€
Taquilla personal/mes	9,71€	

## Otras tarifas

### Aparcamiento

	Abonados	No abonados
Primera hora	gratuita	0,024€/min.
2ª hora y siguientes	0,024€/min.	0,024€/min.

## Tipos de abono

### Abono individual general

- Usuario a partir de los 21 años.
- Tiene acceso libre a la instalación en todo el horario de apertura.

### Abono mañanas

- Usuario a partir de 21 años.
- Tiene uso libre de las instalaciones de lunes a sábado hasta las 15.00 h., excepto festivos.

### Abono mayores

- Usuario a partir de 60 años.
- Tiene acceso libre a la instalación en todo el horario de apertura.

### Abono joven

- Usuario de entre 12 y 20 años.
- Tiene acceso libre a la instalación en todo el horario de apertura (los menores de 18 años tienen el acceso restringido a determinadas zonas).

### Abono familiar

- Parejas legalmente constituidas e hijos o nietos menores de 21 años. Los abuelos podrán incluir en su abono familiar a los nietos, menores de 21 años, de uno de sus hijos. El 4º y 5º miembro menores de 21 años deberán abonar una tasa adicional. Los menores de 5 años accederán al centro de forma gratuita. 6º miembro y sucesivos, menores de 21 años, accederán gratis. Acceso libre a la instalación en todo el horario de apertura.
- También podrán incluirse en este abono:
  - Menores tutelados por la familia (acreditación correspondiente).
  - Hijos a partir de 21 años con certificado de minusvalía que acredite la edad mental.

### Abono personas con discapacidad

- Tiene acceso libre a la instalación en todo el horario de apertura (los menores de 18 años tienen el acceso restringido a determinadas zonas).
- Deben acreditar la discapacidad a través de los documentos legalmente reconocidos.

## Documentación necesaria

(Originales o copias de los documentos solicitados)

### Abono individual general, mañanas, mayores y joven

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.\*
- Cuando el titular del abono sea menor de edad será necesario el DNI de su representante legal.
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.\*

### Abono familiar

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.\*
- DNI del resto de los miembros del abono.
- Documento que acredite que la familia está legalmente constituida (libro de familia, certificado de pareja de hecho o certificado de convivencia).

- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.\*
- Documento que acredite la acogida de un menor, en su caso.
- Documento que acredite la edad mental inferior a 21 años de alguno de los hijos.

### Abono personas con discapacidad

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.\* Cuando el titular del abono sea menor de edad será necesario el DNI de su representante legal.
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.\*
- Documento oficial que acredite la discapacidad.

\* El titular de la tarjeta o de la cuenta bancaria deberá autorizar la domiciliación bancaria de la cuota contratada en el formulario específico que le proporcionará el centro deportivo.